



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual La Libertad

Nº 27 - Marzo 2015

## CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Con mucho agrado hacemos llegar nuestro boletín electrónico Nº 27, donde difundimos normatividad vigente, notas de interés, nuestra labor realizada durante el mes de febrero, así como nuestro cronograma de capacitaciones. Para mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse a los teléfonos (044) 384678 y (01) 3115930 anexo 6420, o al correo [asuarez@mef.gob.pe](mailto:asuarez@mef.gob.pe).

Equipo CONECTAMEF La Libertad



## NORMATIVA VIGENTE

**27 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 035-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de los gobiernos regionales para financiar la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las instituciones educativas públicas de primaria y secundaria ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) y [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**22 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**21 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 032-2015-EF, autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2015 a favor de diversos gobiernos locales por el monto de S/. 1'081,011,241.00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 031-2015-EF, autoriza crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015, a favor de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Transportes y Comunicaciones; y Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 751'279,099.00, para ser transferidos a los gobiernos regionales y gobiernos locales.

**19 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 030-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales para financiar programas presupuestales en materia educativa por el monto de S/. 86'997,073.00 ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) y [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**17 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 028-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar las acciones relacionadas a la implementación de la jornada escolar completa y a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas por el monto de S/. 251'209,503.00.

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 027-2015-EF, autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios, así como el subsidio por luto y sepelio por el monto de S/. 10'347, 261.00.



[www.mef.gob.pe/conectamef](http://www.mef.gob.pe/conectamef)

*Contamos con 26 oficinas Conectamef que contribuyen con el progreso del país.*



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A COLABORADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

El 26 de febrero se llevó a cabo la “Ceremonia de Reconocimiento a los Colaboradores del Sistema Administrativo de Presupuesto Público”, la cual tuvo como objetivo reconocer a los participantes sobresalientes en los exámenes de diagnóstico del conocimiento realizado en octubre de 2014 por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. En el evento fueron destacados 66 participantes, entre los cuales estuvo el Sr. Carlos Vargas Mas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MEF, quien ocupó el 1er puesto en la mencionada prueba. Cabe destacar que 23 participantes de los 66 destacados fueron colaboradores de presupuesto en provincias.

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP:

- Resolución Ministerial N° 073-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN para el año Fiscal 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 072-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de enero de 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 071-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del canon pesquero correspondiente al segundo semestre del año 2014 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 070-2015-EF/50 (26 de febrero).-**

Se aprueban los índices de distribución del canon gasífero proveniente de regalías y la participación del Estado en los contratos de servicios para el año 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Comunicado N° 004-2015-EF/50.01 (17 de febrero).-**

Se dictan pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público (P.17-02-2015), dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, bajo el ámbito de aplicación de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

- Comunicado N° 003-2015-EF/50.01 (6 de febrero).-**

Se comunica la prohibición para el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, y beneficios de cualquier índole del año fiscal 2015 (P.06-02-2015), dirigido a los pliegos de los gobiernos regionales y locales.





## NOTICIAS



### TEMÁTICAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADAS

Los especialistas en presupuesto público, contabilidad pública y endeudamiento y tesoro público del CONECTAMEF La Libertad desarrollaron dos eventos de capacitación dirigidos a autoridades y funcionarios de los diferentes gobiernos locales del ámbito de la región La Libertad. Las temáticas de capacitación desarrolladas fueron las siguientes: Cierre Contable (ejercicio 2014), Sistema Nacional de Presupuesto Público (lineamientos 2015 para los gobiernos regionales y locales), procedimientos de tesorería y ejecución financiera del gasto y gestión de las inversiones..



### TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA: INFORME MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL

Durante el mes de enero, los especialistas de la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, en coordinación con el CONECTAMEF La Libertad, realizaron el taller de asistencia técnica respecto a la elaboración del Informe Multianual de Gestión Fiscal. En el evento participaron gerentes y funcionarios del gobierno regional La Libertad, municipalidad provincial de Trujillo, y municipalidades distritales de Moche, Simbal, Poroto, La Esperanza, Porvenir, Florencia de Mora, Salaverry, Huanchaco, Victor Larco Herrera y Laredo. Cabe destacar que el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de gobiernos regionales y gobiernos locales, describe la situación financiera y la proyección de las finanzas públicas de los gobiernos regionales y locales y establece reglas fiscales y metas de convergencia al cumplimiento de las reglas fiscales a futuro.



## CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES\*

**13**

- TEMA :** Procedimientos de tesorería y financiamiento temporal  
**SEDE :** Auditorio del CONECTAMEF La Libertad (Av. César Vallejo 1000 - Urb. Palermo)  
**HORA :** 08:50 a.m. - 12:00 p.m.



\* Si desea participar en alguna capacitación, se recomienda comunicarse con la oficina Conectamef de su localidad para confirmar el día y lugar del evento, ya que estos podrían variar excepcionalmente.